

La antigüedad clásica en la *España Sagrada* del Padre Henrique Flórez de Setién y Huidobro

Jesús SALAS ÁLVAREZ

Miembro del Grupo de Investigación *Historiografía y Patrimonio Andaluz* (HUM 402)
Departamento de Prehistoria y Arqueología
Universidad de Sevilla

En 1734, Gregorio Mayans y Siscar planteó al Secretario de Estado José Patiño la necesidad de una obra titulada *España Eclesiástica* en la que estuviesen “*las principales memorias eclesiásticas, como concilios, bulas, privilegios, ...*”, proyecto que no pudo concretarse por el elevado coste económico que suponía, pues para su ejecución era fundamental la consulta de los documentos originales conservados en los archivos y bibliotecas de propiedad eclesiástica, por lo que se hacía necesario la realización de numerosos viajes por toda la geografía peninsular.

Esta misma idea también aparece recogida en el *Proyecto de Historia de España* [y de] *Geografía Sagrada y Profana* (1736) elaborado por Agustín de Montiano y Luyando, y que tenía como objetivo primordial el estudio de la “*Geografía Sagrada [a la que] pertenecen la descripción en general y en particular de los Arzobispados, Obispados, Abadías, Curator, Beneficios, Capellanías, Obras Pías singulares [y] Conventos*”.

Su intención era elaborar una Historia Eclesiástica, en la que abordar como punto principal y más importante “*la introducción del Cristianismo en España, que es lo primero de esta materia, se ha de señalar quien, cuando [y] con que progresos la consiguió*”¹.

Esta misma idea fue posteriormente seguida por el proyecto titulado *Veintiséis cédulas de división de materias para el Diccionario Histórico, las diecisiete que presentó el Sr. D. Agustín de Montiano luego que se adoptó la idea y las restantes que se aumentaron después*.

Dentro de estas cédulas, la número 3 estaba dedicada a la *Historia Eclesiástica de España*, para cuya realización Alonso Verdugo y de Castilla, Conde de Torrepalma, escribió el 05.03.1736 que debía acudirse a “*los Concilios Nacionales nuestros y de los demás Ecuménicos y particulares de la Iglesia*”, en los que debería estudiarse el principal argumento a tratar en la obra: “*la introducción del Cristia-*

¹ MONTIANO 1736; SALAS ÁLVAREZ 2004: 471-472.

nismo en España, que es lo primero de esta materia, se ha de señalar quien, cuando y con qué progreso se consiguió”.

Este documento pasó a análisis y debate del resto de miembros de la *Academia o Junta Universal*, conservándose únicamente la opinión de Manuel de Roda y Arrieta, para quien “en esta parte del principio del Cristianismo en la Península deberán referirse todas las opciones que hay” y “sobre las noticias de las primeras iglesias, los obispos que las gobernaron”².



Figura 1. Henrique Flórez de Setién y Huidobro, grabado de Manuel Salvador Carmona.

A pesar de los esfuerzos realizados el proyecto tampoco vio finalmente la luz, lo que generó un importante malestar en el seno de la Academia de la Historia, como se desprenden de las siguientes palabras de Francisco de la Huerta, quien al referirse a los proyectos académicos manifiesta que dieron origen “a muchas obras que después han salido a la luz pública en nombre de autores particulares, robándole, si se puede decir, el pensamiento, y para muchas hasta el título, y aprovechándose para otras de sus materiales y auxilios [como] la *España Sagrada*”³.

Incluso llegó a decir que “del seno de la Academia salió en 1748 la idea de una historia eclesiástica nacional, con el título de *España Sagrada*, distribuida por siglos, con sus disertaciones correspondientes en cada uno” sobre la que “formó y leyó su plan don

Juan de Amaya, pero habiéndose pasado a la revisión y las observaciones detuvieron la empresa hasta enfriar las manos de su autor”⁴.

Finalmente fue la obra del agustino Henrique Flórez de Setién y Huidobro (1702-1773) (**Figura 1**), titulada la *España Sagrada*, la que vio la luz en 1747, y que supuso un hito historiográfico de primer orden en la España de la Ilustración, ya que al basarse en materiales y documentos originales se convirtió en un referente de erudición y autoridad para numerosos autores contemporáneos y posteriores. Flórez continuó trabajando en la obra hasta completar 29 volúmenes, de los que los cinco

² RAH. Mss. 11/8035(3); cfr. SALAS ÁLVAREZ 2004: 472.

³ HUERTA 1796: III-IV.

⁴ HUERTA 1796: LII; ALMAGRO y MAIER 2003: 3.

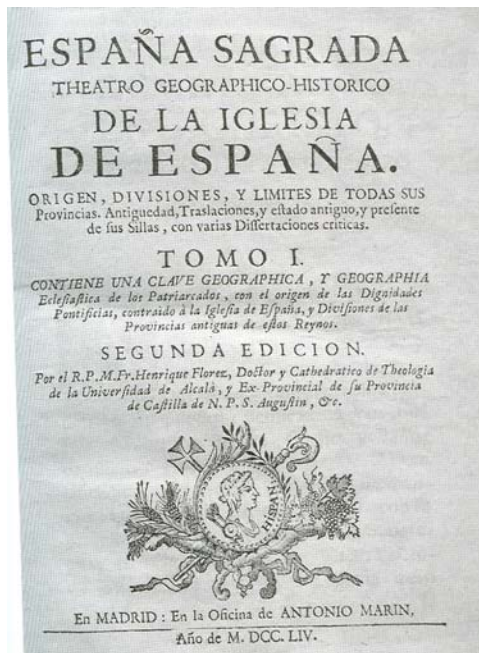


Figura 2. Portada del Tomo I de la *España Sagrada*. 2ª Edición (1754).

inéditos para la realización de su obra⁶.

También contó originalmente con el apoyo literario del propio Mayans y con el económico de Fernando VI, ya que esta obra convenía a los intereses de la política regalista de la corona.

Los dos primeros volúmenes (**Figura 2**) se centraban en la geografía y en la cronología, y será a partir del quinto volumen cuando comience el estudio de la historia de las diócesis o iglesias metropolitanas españolas, y de los cambios introducidos en cada época. Para ello, Flórez concibió su obra dando primacía al elemento geográfi-

primeros se editaron entre 1747 y 1750, mientras que los restantes fueron saliendo periódicamente hasta 1775, dos de ellos con posterioridad a su muerte⁵.

desde Alcalá de Henares a Madrid para consultar documentos con el fin de elaborar una *Geografía Eclesiástica de España*. En la Real Biblioteca hizo amistad con Juan de Iriarte, amigo y compañero de Gregorio Mayans, quien le alentó a la realización del proyecto, si bien el mismo debería abarcar una historia general de la Iglesia española, que se titulara *España Sagrada*. Otros de los personajes que también influyeron en la concepción de la obra fue el benedictino Fray Martín Sarmiento, quien defendía la necesidad de redactar una *Hispania Catholica*, a semejanza de las colecciones existentes en Francia e Italia. Sarmiento, coincidió en numerosas ocasiones con Flórez, a quien le entregó documentos y manuscritos

⁵ El título completo es *España Sagrada. Theatro Geográphico-Histórico de la Iglesia de España. Origen, Divisiones y Términos de todas sus Provincias. Antigüedades Traslaciones y Estudio antiguo y presente de sus Sillas, en todos los Dominios de España y Portugal. Con varias Dissertaciones críticas, para ilustrar la Historia Eclesiástica de España*. A la muerte de Henrique Flórez en 1773, la obra fue continuada por los agustino Manuel Risco, Antolín Merino y José de la Canal hasta 1836, cuando la desamortización de los bienes eclesiásticos hizo recaer la continuación de la obra en la Real Academia de la Historia

⁶ MÉNDEZ 1780: 27-28 y 37-38; SALVADOR 1914; VEGA 1950; CAMPOS 1996.

co, que será el enfoque empleado en el planeamiento y estructura de la obra. Ello le permitió deslindar las antiguas provincias y ajustar la jurisdicción de cada metrópoli, para a partir de ello realizar una descripción histórica de las mismas, resaltándose los cambios introducidos en cada época: “*en esta grande obra se hallan los más preciosos y raros documentos de la Historia de España, unos jamás vistos en el público y otros tan limados y restituidos a sus ser y propiedad que hacen casi inútiles las ediciones que les precedieron, dando novedad a lo más antiguo, autoridad a lo nuevo, esplendor a lo envejecido, luz a lo oscuro, gracia a lo fastidioso, fe a lo dudoso, y a todas las cosas su naturaleza, y a la naturaleza odas sus cosas. Abraza también una gran parte de disciplina eclesiástica antigua y moderna; se trata mucho de nuestros concilios nacionales y provinciales, en que se esmera nuestro autor, como en la cronología y geografía*”⁷.

Flórez venía gestando ya su obra desde 1742, cuando comenzó a realizar frecuentes viajes.

Esto llevó a Marcelino Menéndez y Pelayo a considerar que en realidad “*no es una Historia eclesiástica de España pero sin ella no podría escribirse. No es tampoco una mera colección de documentos, aunque en ninguna parte se haya recogido tanto caudal de ellos sobre la Edad Media española: cronicones, vidas de santos, actas conciliares, diplomas, privilegios, escrituras, epitafios y antigüedades de todo género. Es también una serie de luminosas disertaciones que tocan los puntos más capitales y oscuros de nuestra liturgia, que resuelven arduas cuestiones geográficas, que fijan la fecha de importantes acontecimientos, que discuten la autenticidad de muchas fuentes y condenan otras al descrédito y al aprobio que debe acompañar a la obra de los falsarios*”⁸.

Este mismo criterio ya lo había usado en su *Clave Historial* (Madrid 1743), obra concebida como ayuda y comprensión de la historia para los más jóvenes, donde estableció una serie de reglas o criterios para el estudio de las fuentes, que posteriormente aplicó en la *España Sagrada*.

Para la realización de su obra, el Padre Flórez siguió el modelo impuesto por Luis José Velázquez de Velasco y Cruzado, al considerar necesario la realización de viajes o “*expediciones literarias [de las que volvía] cargado de manuscritos inéditos, de monedas rarísimas, de inscripciones copiadas, y tal vez originales, de pie-*

⁷ MÉNDEZ 1780: 129.

⁸ MENÉNDEZ PELAYO 1940: Tomo I, 12-13; VEGA 1950: 18-20; SÁNCHEZ ALONSO 1950: Tomo III, 88-90 y 115-124; CAMPOS 1996: 32-33.

dras literatas, de petrificaciones, conchas, y otras mil curiosidades y juguetes de la naturaleza, con que adelantaba la historia"⁹.

A pesar de viajar por buena parte de España, recogiendo documentación y materiales arqueológicos, en su obra faltan conocimientos directos de algunos lugares, como ocurre en el caso de Mérida, que en ocasiones suplió con las relaciones que le remitían diversos informantes locales, como fue el caso de la descripción de la *Torre de Hércules* (La Coruña), donde contó con la ayuda de José Córnde de Folgueira y Saavedra.

Para sostener sus ideas, copió documentos, textos, inscripciones, reprodujo mapas de las diócesis y grabados en los que introdujo numerosos monumentos notables, tanto sagrados como profanos. Igualmente revisó numerosos documentos en archivos y librerías, comprobando y cotejando las lecturas de los distintos códices.

No podemos olvidar las continuas referencias a las monedas antiguas en su obra. De hecho, muchas de sus observaciones numismáticas le dieron pie a realizar su obra *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos Antiguos de España* (1757, 1758 y 1773), resaltando siempre la relación existente entre la numismática y la Historia de la Iglesia española, puesto que muchas veces únicamente utiliza los datos monetales como base documental para la elaboración de sus teorías sobre la ubicación de ciudades.

Para su estudio sobre la Historia Eclesiástica Primitiva de la Península, también recurrió tanto a los textos de los autores clásicos grecorromanos (Plinio, Pomponio Mela, Estrabón), como a los autores modernos extranjeros (Muratori, Jano Grutero) y españoles (Ambrosio de Morales, Antonio Agustín, Rodrigo Caro, Macario Fariñas del Corral, Padre Mariana, Gaspar Barreiros, etc).

Para analizar los principales monumentos de la antigüedad clásica que recogió el Padre Flórez en su obra, hemos seguido la división provincial y administrativa de época imperial romana, que es la que adoptó el propio autor en la concepción de su obra.

1) LUSITANIA

El primer edificio sobre el que centró su atención fue el *Puente de Alcántara*, para cuya descripción recurrió a las obras de Juan Fernández Franco, Jacinto Arias, Ambrosio de Morales, Mountfaçon y Ludovico Muratori¹⁰, muchas de cuyas teorías e interpretaciones refutó. Acompañó su descripción de dos dibujos realizados por el

⁹ MÉNDEZ 1780: 166; CAMPOS 1996: 60-61 y 65-66. Parte de la documentación utilizada por el Padre Flórez se conserva en la Biblioteca Nacional, Mss. 1622, y en la Real Academia de la Historia, Mss. 9/6118, 9/7567 y 9/7570

¹⁰ FLÓREZ 1753: 124-126.

arquitecto Diego de Villanueva, a partir de unos dibujos realizados por Sebastián Ventura Araujo, arquitecto de la cercana localidad de Brozas.

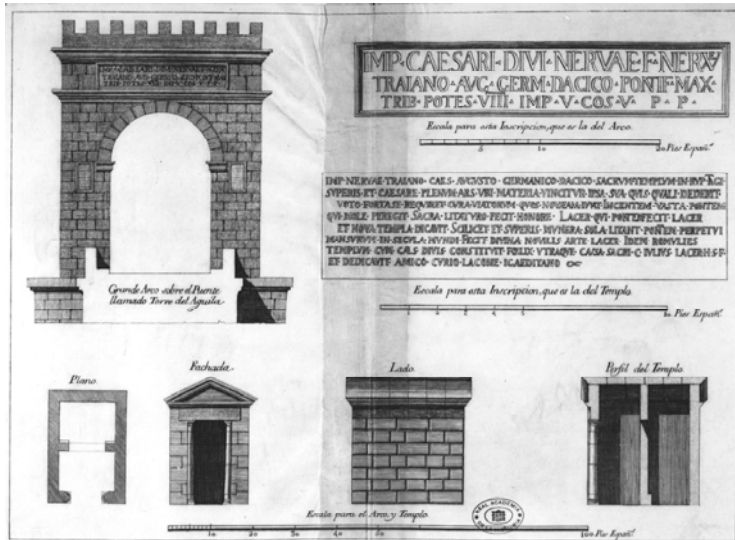


Figura 3. Puente de Alcántara (Cáceres).

Flórez menciona que “en el medio del Puente se levanta una torre [que tiene] de ancho once pies [y] en lo alto quarenta y siete”, compuesta por un “arco por donde trasnita la gente, sobre el qual pusieron la dedicación a Trajano”, y en sus costados (Figura 3) se encuentra una relación “de los lugares que costearon la obra”¹¹.

Continúa su descripción diciendo que la construcción tenía (Figura 4) una anchura de “ocho varas en el suelo y un tiro tan dilatado en lo largo, que pasa de doscientas y veinte y tres varas”, con la particularidad que “entre todos los pilares del Puente, solo dos tienen asiento en el fondo del río, y estos son los que contribuyen a unas de las mayores excelencias de la fábrica, formando un arco de tan maravillosa grandeza, que de pilar a pilar hay la distancia de unas quarenta varas”.

¹¹ CIL II 761; FLÓREZ 1753: 128-131.

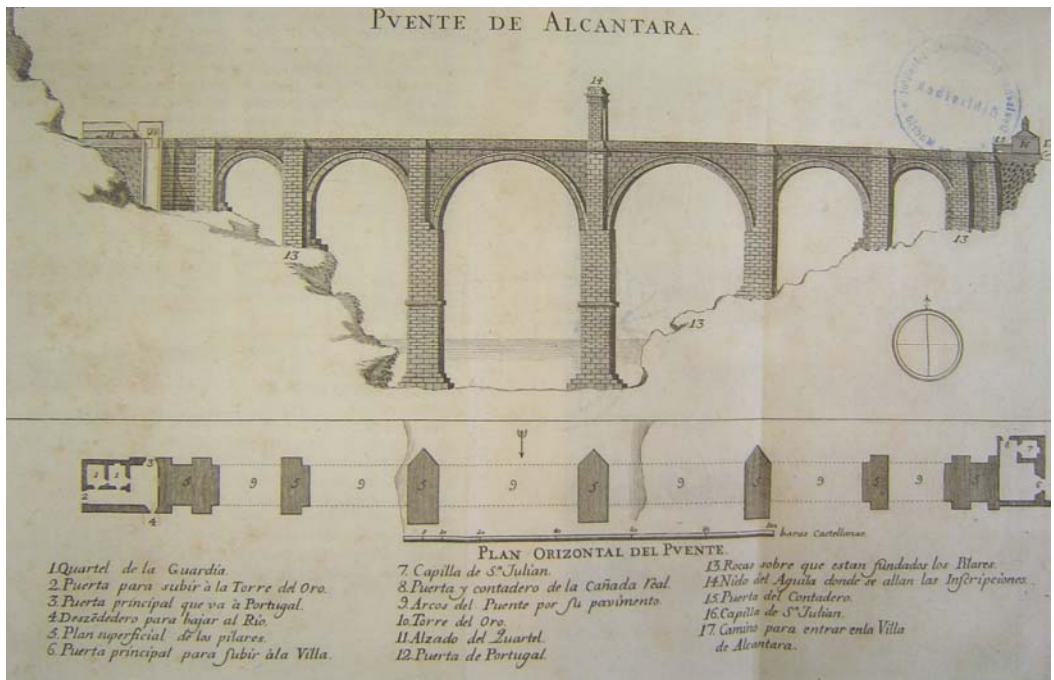


Figura 4. Alzado y plata del Puente de Alcántara (Cáceres).

Según el erudito agustino, la singularidad del edificio radica, en primer lugar, por la existencia de un “pequeño templo labrado en peña viva”, en el que consta la dedicación honorífica al emperador Trajano y la referencia a C. IVLIVS LACER¹², el arquitecto constructor del edificio, epígrafes que tomó de las obras manuscritas de Juan Fernández Franco, por considerarlas más exactas que las referencias de Ambrosio de Morales y Montfaucon.

Pudo datar el edificio, a partir de las inscripciones, en el año 105-106 d.C., cronología que fue ratificada por A. Blanco Frejeiro (1977) y Liz Guiral (1985) quienes fechan el edificio a comienzos del S. II d.C.

Otra nota que llama la atención en la descripción del puente, es la noticia que transmite Flórez sobre los expolios que había sufrido la edificación: “dentro del mismo templo es muy creíble que estuviese la Ara, que en el año de 1658 existía en Alcántara, en el patio y casa de D. Pedro Barrantes, Caballero de la Orden de Alcántara”¹³.

¹² CIL II 759 y CIL II 760; FLÓREZ 1753: 125-126.

¹³ FLÓREZ 1753: 128.

Pero a pesar de la minuciosidad en sus descripciones y de la importancia que tuvo la obra en su época, en el trabajo se observan algunas lagunas de información, que solamente pueden explicarse por el hecho de que Flórez no visitase directamente la zona y tuviese un informante local.

En este grupo debemos incluir la descripción del teatro romano de Mérida, la antigua *Augusta Emérita*, para lo cual recurrió a las *Antigüedades de Mérida* de Gaspar Barreiros, quien describió el edificio con las siguientes palabras “*constaba haber tenido siete altos, alzados sobre arcos, como el de Roma; aunque muy inferiores los arcos estaban derribados, las paredes enteras, los asientos gastados. El semicírculo tiene quatrocientos pies en la parte de adentro desde una puerta a otra. Consta de unas muy grandes y soberbias piedras de cantería labrada, que dan a la obra fortaleza y magestad*”¹⁴.

2) TARRACONENSIS

En Mayo de 1762, Flórez recorrió parte de las tierras del antiguo *conventus tarraconensis*, en compañía del canónico local Ramón Foguet i Foraster¹⁵, quien le proporcionó todos los datos necesarios para la realización de esta parte de su obra, en la que incluían los textos de Pons de Icart y los dibujos realizados por Frances Bonifàs. Igualmente, Foguet remitió numerosa documentación a Flórez, a los que precedía una crítica literaria de la bibliografía anterior.

En primer lugar, Flórez centró su atención en aquellas obras romanas dispersas por distintos puntos de la ciudad de Tarragona, y que reflejasen el glorioso pasado romano de *Tarraco*. Muestra de este interés es la noticia del hallazgo de unos fragmentos escultóricos que calificó como pertenecientes a un *Ara*.



Figura 5. Ara de Tarragona, según dibujo de F. Bonifàs.

El primero de ellos (**Figura 5**), muestra un relieve de un *bucraneo* o “*cabeza de un toro sin piel, que era indicio de sacrificio ya efectuado*”, que estaba adornado con festones. El fragmento número 2 “*tiene el mismo festón con el Apice en medio*”, mientras que en tercer fragmento aparece esculpido un

¹⁴ BARREIROS 1645: 24; FLÓREZ 1756: 102.

¹⁵ MÉNDEZ 1860. 196-1097; DUPRÉ 1994: 59; MASSÓ 2003: 221-222.

Aspergilum, lo que llevó a concluir a Flórez que era “creíble que en el restante estuviere la Pátera, signos sacrificales... Por la parte superior e inferior de la Ara –continúa Flórez– remataba la arquitectura en unos bellos follages”¹⁶.

También recogió algunos de los principales hallazgos ocurridos en la ciudad, como es el caso de un Sarcófago de piedra, decorado con un bajorrelieve en el que se representa el tema mitológico del rapto de Proserpina (**Figura 6**), fechado en época Adrianea por paralelos con ejemplares conservados en Roma, y que se conservaba en una galería subterránea ubicada bajo el claustro de la Catedral¹⁷.



Figura 6. Sepulcro de Tarragona, dibujo de F. Bonifás y grabado de J.A. Gil.

A continuación, estudió los restos visibles de las obras públicas de la colonia romana, que utilizó como pretexto para realizar verdaderas disertaciones sobre cada una de las construcciones, que comparó siempre con las existentes en Roma, y que conocía a través de las obras de Montfaucon y de Grutero.

Describió muy someramente los restos del denominado *Pretorio* o *Palacio de Augusto*, edificación de época augustea construida en sillares y mampostería, que se encontraba situada en una de las fachadas del foro colonial, hacia la parte oriental de las murallas.

Mostró un mayor interés por las ruinas del *Anfiteatro*, construido a fines del s. I d.C. o comienzos del II d.C., y que se encuentra situado al sureste de la ciudad alta, a extramuros del recinto urbano, y del que se únicamente se conservaban en aquellos momentos parte del graderío¹⁸.

¹⁶ FLÓREZ 1769: 144-146.

¹⁷ FLÓREZ 1769: 242-243.

¹⁸ FLÓREZ 1769: 225-229; RUIZ DE ARBULO y MAR 2001.

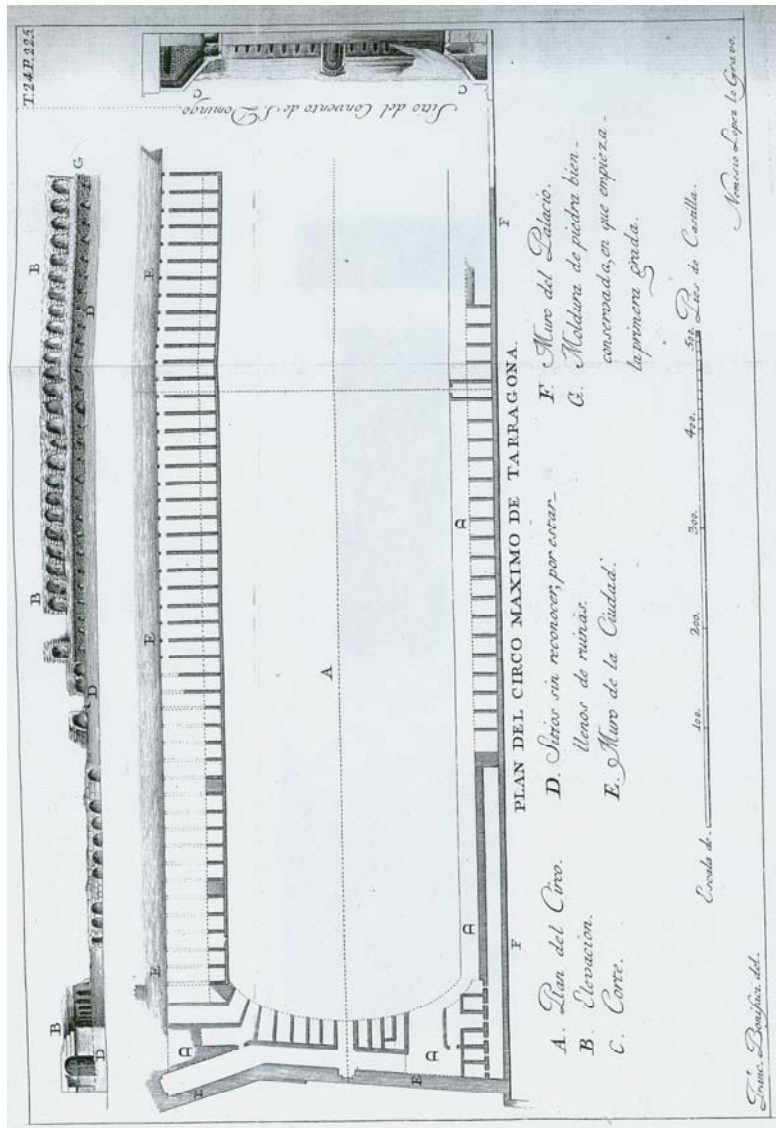


Figura 7. Planta del Circo Máximo de Tarragona, según F. Bonifás.

El primer edificio sobre el que se centró su atención fue las ruinas del llamado *Circo Máximo* (Figura 7), edificio finalizado en época de Domiciano, y que tenía, según Flórez, “de largo más de mil y quinientos pies, o quinientas varas, con el

ancho de más de trescientos pies” y del que se conservaban “los arcos, o bóvedas sobre los que estaban fabricados los subelios o asientos para el concurso”¹⁹.

Tras estudiar los monumentos de la capital tarraconense, centró su atención en los monumentos de las cercanías de la ciudad. En primer lugar la llamada *Torre de los Escipiones*, mausoleo turriforme construido a finales del S. I o comienzos del II d.C., que se encontraba situado junto al camino de Tarragona a Barcelona, la antigua *Via Augusta*.

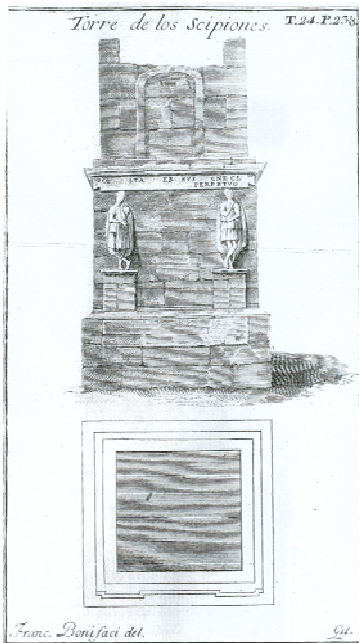


Figura 8. Grabado de J.A. Gil de la Torre de los Escipiones, a partir de un dibujo de F. Bonifàs.

Flórez nunca visitó el lugar, y para su descripción se basó en el relato de Pons de Icart²⁰, a la que añadió un dibujo de Bonifàs.

La construcción recibe su nombre de las dos esculturas situadas en el segundo cuerpo del frente principal edificio (**Figura 8**), que la tradición atribuía a representaciones de Cneo y Publio Cornelio Escipión, aunque en realidad se trata de dos representaciones de Attis.

En su descripción, el erudito agustino recogió la inscripción funeraria existente en el segundo cuerpo²¹, pero no hace mención alguna a la puerta figura que se encuentra situada en el tercer cuerpo del frente principal del monumento, donde T. Hauschild (1983) intuye la presencia de las siluetas de dos figuras, que bien podrían corresponder a los “moradores” del edificio.

Pero por encima de todos sobresalía el *Arco de Bará*. Flórez analizó en primer lugar las diversas teorías existentes hasta aquel momento sobre el origen y funcionalidad de la construcción, para a continuación realizar su propia descripción del edificio, basada en su visita personal al lugar y en los datos que le aportó F. Bonifàs.

Acompañó esta narración de un grabado (**Figura 9**) realizado por Jerónimo Antonio Gil a partir del dibujo de Francesc Bonifàs. Según X. Dupré se trata de una representación realista del estado de conservación del monumento en 1762, en el

¹⁹ FLÓREZ 1769: 223-224.

²⁰ PONS DE ICART 1572: 45; cfr. FLÓREZ 1769: 236-239.

²¹ Se trata de la inscripción CIL II 4283 (= RIT 921).

que se aprecian el deterioro que sufría, y que pocos años después motivo una intervención de restauración del edificio²².

Para Flórez, el monumento funerario era “*tan perfecto en sus proporciones, que aun los no instruidos en los primores del arte, se deben complacer en la sencilla vista*”. Presenta en el friso de la Cornisa la inscripción *EX · TESTAMENTO · L · LICINI · L · F · SERG · SVRAE · CONSECRATVM*²³, que llevó a Flórez a pensar que el monumento fue levantado en memoria de Lucio Licinio Sura, quien desempeñó el cargo de cónsul en varias ocasiones durante el reinado de Trajano.

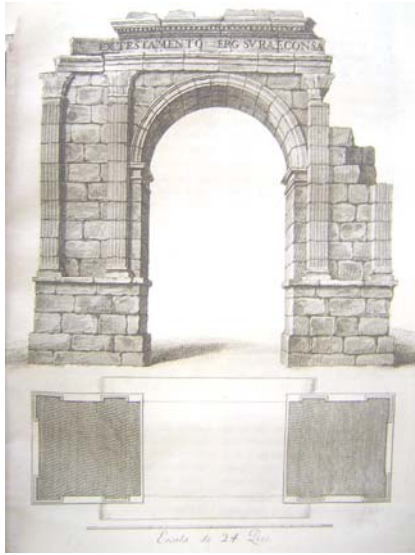


Figura 9. Grabado del Arco de Bará (Tarragona).

En cuanto a la cronología del monumento funerario, Flórez mantuvo que era “*de remota antigüedad (de más de mil y seiscientos años)*”, aunque más recientemente X. Dupré lo ha situado, partiendo del análisis y estudio comparativo de los diversos elementos del arco, en los dos últimos decenios del S. I. a.C., es decir en el momento en que se produce la gran transformación urbanística de la ciudad²⁴.

En su estudio sobre el *Conventus Lucus Augusti*, que abarca los territorios de las antiguas diócesis de Iria Flavia y de Compostela, pertenecientes al prestó atención sobre la *Torre de Hércules*, el principal monumento romano de la circunscripción. Puesto que Flórez no acudió nunca a La Coruña, para su descripción se basó en la

documentación que, en 1762, le remitió José Córñide de Folgueira y Saavedra.

Este estudio se centraba en un dibujo del monumento y en las referencias que sobre la obra existían en las fuentes medievales, y que sirvieron a Flórez para identificar a la población de La Coruña con la antigua *Brigantium*.

²² FLÓREZ 1769: 231-235; cfr. DUPRÉ 1994: 60-61.

²³ Se trata de la inscripción CIL II 4282 (= RIT 930); cfr. FLÓREZ 1769: 231 y 233-235.

²⁴ FLÓREZ 1769: 232; DUPRÉ: 59-61.

La construcción (**Figura 10**), levantada por el arquitecto Gaio Sevio Lupo, tenía las siguientes características: “*el grueso de las paredes es de cuatro pies y medio; el ato de treinta y seis varas castellanas. Tiene tres bóvedas del mismo material que las paredes, taladradas a pesar de mucha resistencia, para la Escalera de madera que ahora hay dentro, y antes giraba por fuera en línea espiral, como muestran los vestigios del dibujo. Las dos torrecillas se hicieron para los Faros que dirigen de noche a los Navegantes para entrar en El Puerto de Santa María, pero hoy no se persevera más que uno*”²⁵. La importancia de la misma radica en que se trata de la descripción más importante existente con antelación a la remodelación de la Torre, realizada entre 1778 y 1790²⁶.

III. Conventus Carthaginensis.

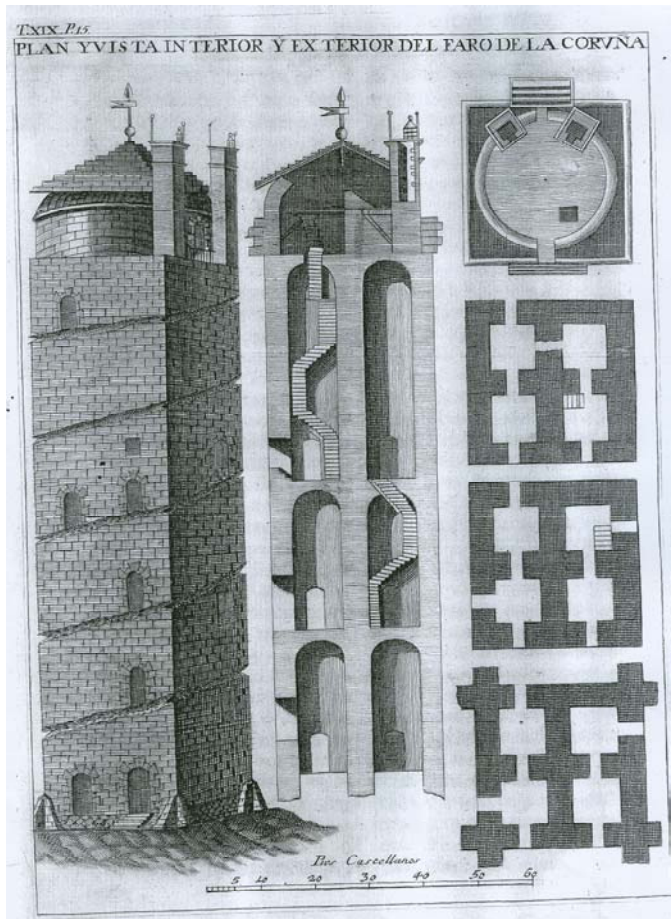


Figura 10. Alzado y secciones de la Torre de Hércules (La Coruña).

Figura 10. Alzado y secciones de la Torre de Hércules (La Coruña).

²⁵ FLÓREZ 1775: 14-16; HUTTER y HAUSCHILD 1991; MATILLA 1998: 27.

²⁶ En esta remodelación, Córnde de Folgueira y Saavedra asesoró al ingeniero Eustaquio Giannini, director de la obra. Asimismo, aprovechó para publicar sus *Investigaciones sobre la Fundación y Fábrica de la Torre llamada de Hércules, situada a la entrada del puerto de La Coruña* (Madrid 1792): www.estudioshistoricos.com/articulo/jlv/jlv_09_htm

En el Tomo VIII de su obra, el padre Flórez incluyó la descripción del Acueducto de Segovia, una de las construcciones más importantes del *Conventus Carthaginensis*.

Como Flórez nunca visitó la ciudad de Segovia, para la descripción del mismo se basó principalmente en la descripción publicada por Montfaucon²⁷, que completó con los dibujos y la descripción que le remitió Domingo Gamones, arquitecto de la Catedral de Segovia.

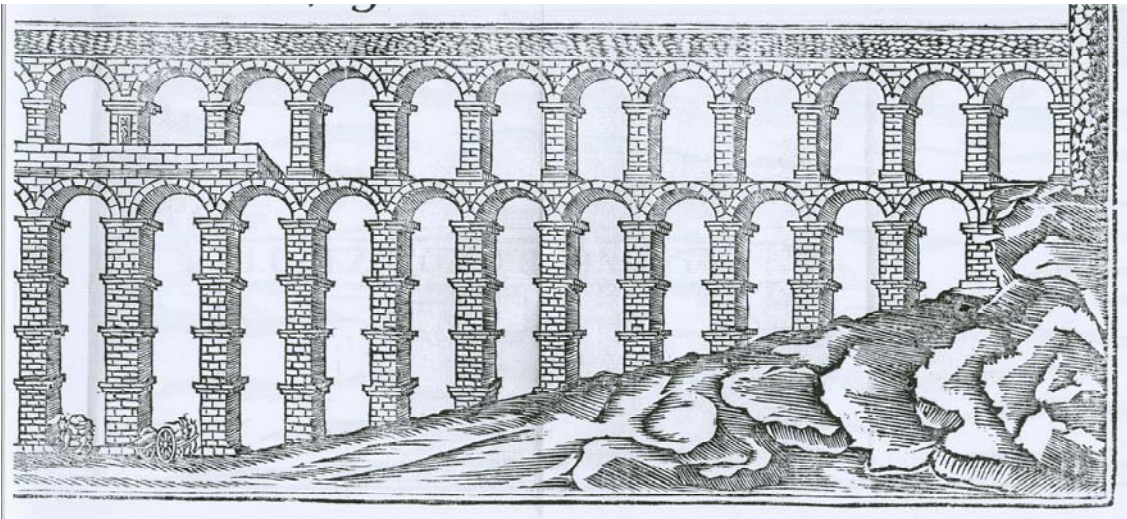


Figura 11. Alzado del Acueducto de Segovia.

Según esta descripción (**Figura 11**) “*compónese la máquina de ciento y sesenta y un Arcos. La materia es de sillares de piedra cárdena, puestos unos sobre otros, sin enlace de betún, cal, ni ripio, que iguale las juntas, pues se unen unas piedras con otras estribando en su figura quadrada, de modo que pudiera contarse el número de piedras de que consta, según el arte y correspondencia con que están colocadas. .. Los pilares tienen ocho pies de frente, y por los lados interiores once pies; siendo lo más pasmoso, que se conserva esta máquina al cabo de tantos siglos del modo que se ideó, sin ceder ni a perjuicios del agua que tiene sobre sí, ni a lluvias, ni avenidas, ni a guerras, porque no solo parece que la han venerado las Nacionales, sino el tiempo, que no quiso respetar a otras maravillas del mundo*”²⁸.

²⁷ Montfaucon 1724: 102; FLÓREZ 1769: 64.

²⁸ FLÓREZ 1769: 67-68.

Flórez no aportó ningún dato concreto acerca de la cronología de la construcción, que tradicionalmente fue atribuida a Trajano e incluso a época de Claudio, por sus semejanzas formales con el *Aqua Claudia* de Roma, pero que Blanco Freijeiro atribuyó a Nerva por la inscripción existente en el centro del Acueducto, datación que ha sido rebatida más recientemente por G. Alföldy, quien lo sitúa en el año 90 d.C. bajo el reinado de Domiciano.

3) BETICA

En lo concerniente a la antigua provincia de la Bética, Flórez realizó dos viajes distintos. El primero de ellos, entre el 18.04.1768 y 14.06.1768, se centró en Andalucía Occidental, visitando las localidades de Córdoba, Sevilla, Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María, Cádiz, El Arahál y Montoro, por citar algunos ejemplos.

Durante este primer viaje visitó en Córdoba las ruinas romanas y departió con su amigo Pedro Leonardo de Villacevallos, con quien mantenía una importante correspondencia sobre numismática desde tiempo atrás. En ese momento pudo conocer su colección epigráfica y numismática, de la que copió algunas inscripciones, así como le proporcionó noticias del hallazgo de algunas inscripciones de la provincia de Córdoba²⁹.

En Sevilla visitó la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla y pudo conocer personalmente al Conde del Águila, Miguel de Espinosa Maldonado Tello de Guzmán, a José Cevallos y Ruiz de Vargas y a Livino Ignacio Leyrens y Pelleart, importantes eruditos y coleccionistas sevillanos, que formaban parte del núcleo de fundadores de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, y con quienes ya había mantenido correspondencia e intercambio de información.

Otro cicerone importante fue Patricio Gutiérrez Bravo, Cura del Arahál, a quien visitó personalmente durante su primer viaje a Andalucía, aunque entre ambos ya existía una importante correspondencia sobre cuestiones numismáticas. Durante esta visita pudo conocer de cerca las colecciones del presbítero sevillano, así como algunas piezas arqueológicas que tenía, como “*un fragmento de inscripción, que el buen gusto de su literatura le obligó a recoger en su casa, hallándole en otra derribada, y aunque no es más que de una tercia de largo, y media de ancho*”³⁰.

Durante la estancia sevillana de Flórez, el personaje local que tuvo mayor protagonismo fue el Conde del Águila, quien anteriormente que le había remitido información acerca de las excavaciones practicadas en Itálica en 1753 en el lugar denominado *Cerro de los Palacios*, copias los dibujos realizados por Juan de Espinar y Pedro San Martín Lara y algunos epígrafes que se habían encontrado en la ciudad.

²⁹ FLÓREZ 1754: 12; cfr. CAMPOS 1999; SALAS ÁLVAREZ 2003.

³⁰ FLÓREZ 1754: 236; RODRIGUEZ MOÑINO 1954.

Como el mismo reconoce, tuvo conocimiento del yacimiento italicense gracias a las noticias y epígrafes “*que me remitió el Sr. Conde del Aguila*”, y que se conservaban depositados “*en el Convento de San Isidoro*”³¹. En su descripción de la ciudad italicense, incluyó también una planta (**Figura 12**) del Anfiteatro romano³².

Durante su visita a Jérez de la Frontera, conoció el pequeño depósito municipal de antigüedades que se habían recogido en el edificio del Cabildo Viejo.

El responsable de la idea fue el jesuita jerezano Jerónimo de Estrada, a quien Flórez había remitido una comunicación en mayo de 1753, para que obtuviese del corregidor local el permiso para rescatar un “*gran pedazo de columna que había [en la Puerta Real], con gran parte de letras encubiertas y colocadas al revés*”³³.

Posteriormente, el 23 de Junio de 1753, Jerónimo de Estrada y Francisco de Mesa Xinete, canónico de la Colegiata de Jerez de la Frontera, consiguieron que “*el Sr. Corregidor D. Nicolás Carrillo de Mendoza, Marqués de Alcazebar, Vizconde de Acuña, a quien acompañaron los dichos sujetos eclesiásticos, y por el dicho Juez*”, procediera a la recopilación de epígrafes y esculturas que se hallaban dispersos en diversos puntos de la ciudad y que se

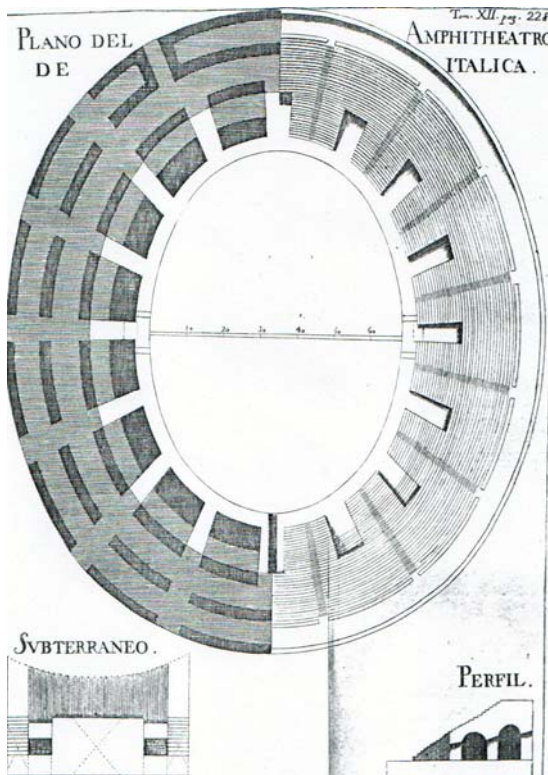


Figura 12. Planta del Anfiteatro de Itálica, dibujada por M. Martí

colocaron en el edificio del Cabildo Viejo³⁴.

³¹ SAN MARTIN 1754; FLÓREZ 1754: 223-235; cfr. LEÓN ALONSO 1993: 38; LUZÓN NOGUÉ 1999: 36-37; CABALLOS et alii 1999 43-44; LUZÓN 2003: 52-53; SALAS ÁLVAREZ 2004: 477-479, 612-613 y 675-679.

³² Se trata del dibujo que Manuel Martí remitió Montfaucon, quien la publicó en 1721, Tomo II, 212, Lámina CLII.

³³ FLÓREZ 1752: 26-30; GUTIÉRREZ 1757: 78-81.

El objetivo de este depósito municipal era mostrar la antigüedad de la villa de Jerez de la Frontera, para usarlo como fundamento histórico para reivindicar la creación de una sede episcopal propia e independiente de la de Sevilla.



Figura 13. Inscripción
CIL II 1303.

Esta nueva diócesis tendría su origen en la existente en la antigua ciudad romana de *Asido Caesarina*, que identificaban con Jerez de la Frontera, tal y como había sostenido erróneamente el Padre Enrique Flórez por el hallazgo (Figura 13) “en el mes de mayo de 1753 de una ara pequeña de mármol blanco fino, que está en la casa de frente de las Escuelas de la Compañía, dedicación a *Hercules Augusto*” y a las estatuas existentes “en la calle que el vulgo nombra de los idolos, por estas figuras, que están haciendo pared cerca del angulo de la ciudad entre Norte y Poniente”³⁵.

El segundo viaje se centró en Andalucía Oriental, y fue realizado entre el 30 de Abril de 1770 y el 22 de Junio de 1770, período en el que visitó, entre otras, las localidades de Guadix, Granada, Alcalá la Real, Jaén y Baeza, así como diversas localidades malagueñas, en las que pudo corroborar algunos de los datos que había ya publicado.

En este viaje visitó también el archivo y la Colegiata del Sacromonte, en los que pudo apreciar de primera mano las falsificaciones de las excavaciones del Sacromonte y de la Alcazaba efectuadas por Juan de Flórez y Oddouz³⁶, contra los que ya había realizado algunos estudios críticos.

Luis José Velázquez de Velasco y Cruzado le proporcionó numerosos datos y manuscritos, que utilizó para su obra de Andalucía Oriental, como son las inscripciones que utilizó para ubicar las ciudades romanas de *Ventippo* (Casariche, Sevilla)³⁷ y de *Singilia Barba* (Antequera, Málaga)

Sobre esta última, añade el Padre Flórez que “*algunos la han confundido con Antequera, por hallarse allí piedras con este nombre, pero fueron diversas poblaciones, aunque por distar poquísimo se pasaron a Antequera las ruinas de Singili. El sitio de esta se llama vulgarmente Antequera la Vieja, por el abuso regular del vulgo, que a las ruinas cercanas aplica el nombre de la actual población, añadiendo el dicado de Vieja, como se ha notado en otros lances. Pero lo cierto es, que en*

³⁴ SALAS ÁLVAREZ 2004: 344-349.

³⁵ CIL II 1303; FLÓREZ 1752: 20-31.

³⁶ MÉNDEZ 1860: 31.

³⁷ CIL II²/5, 920 (= II 1467); FLÓREZ 1754: 82.

aquel sitio existía Singili al Norte de Anticaria, y ésta en el que hoy permanece, como prueba su nombre, y las inscripciones referidas. De Singili permanecen muchas, trasladadas a Antequera, por las inmediación de los dos pueblos. Hoy no existe más que en sus ruinas, en el despoblado que llaman El Castelló o Valsequillo, distante de Antequera una legua al Septentrión”³⁸.

Otro lugar fue la localidad de Cártama, situada a “tres leguas de Málaga por la Parte de Occidente junto a un escarpando monte está la villa de Cártama, llamada antiguamente Cártima, según vemos en las piedras donde quedó perpetuado su nombre”³⁹.

También Velázquez de Velasco le proporcionó datos sobre la antigua *Aratispi* (Villanueva del Cauche, Málaga), que “es uno de los lugares de que no hallamos mención en los Geographos: pero la hay en monumentos más estimable de piedras, donde no solo vemos el nombre del lugar, sino su situación, que fue sobre Málaga, cerca de cinco leguas, y dos de Antequera, junto al que hoy llaman Cauche, es un despoblado, que nombran Cauche el Viejo, a un cuarto de legua hacia el Mediodía, desde donde pasaron, y colocaron en la Torre de la Iglesia las inscripciones (Figura 14) por las cuales se prueba el nombre y situación del pueblo, juntamente con algunas individualidades útiles para los anticuarios”⁴⁰.

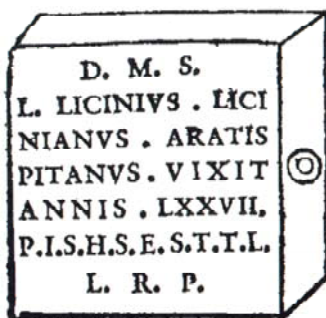


Figura 14. Inscripción CIL II 2057.

También en su obra abundan las descripciones de yacimientos, como es el caso del yacimiento de *Acinipo*, del cual dice que aún existían en su época “muchas ruinas de aquel pueblo, así en lo alto, donde estuvo ... por estos monumentos se conoce el nombre de aquel sitio *Aciniponiense*, uno de los Célticos expresados por Plinio.... De este pueblo tengo yo algunas medallas, donde consta su nombre, entre dos espigas, y por el otro lado una hoja de higuera (símbolos de la abundancia de aquellos frutos)”.

Durante su estancia en Jerez de la Frontera, visitó el lugar donde se ubicaba *Asta Regia*, que “tuvo su situación a dos leguas cortas de Jerez de la Frontera, entre Jerez y Trebujena, donde se conserva un alto que llaman Mesas de Asta, [pero que] hoy es un despoblado, donde no se registran más que ruinas”.

³⁸ CIL II²/5, 795 (= II 2017), CIL II 2015 y CIL II 2025; FLÓREZ 1754: 17-19.

³⁹ FLÓREZ 1754: 290.

⁴⁰ Las inscripciones que menciona en el texto son CIL II 2054, CIL II²/5, 731 (= II 2055), CIL II 2056 y CIL II 2057; FLÓREZ 1754: 288.

Historiador oficial y protegido de Fernando VI, el agustino Henrique Flórez fue autor de una obra que sirvió de referente y marcó las pautas a varias generaciones de historiadores, tal y como se aprecia en las numerosas respuestas que se editaron a sus obras, y en la correspondencia literaria y científica cruzada con numerosos eruditos e intelectuales ilustrados, entre los que se contaban todos aquellos que se dedicaban al estudio de las Antigüedades, la Epigrafía y la Numismática, y los que se ocupaban también de la Historia Antigua y Tardoantigua de la Península Ibérica, estuvieran o no de acuerdo con su labor.

A pesar de esto, la obra de Flórez tampoco estuvo exenta del surgimiento de polémicas con diversos cabildos catedralicios y con otros eruditos y escritores, como los casos de Fray Rafael del Llano, monje cisterciense que acusó a Flórez de haberse servido de la obra del francés Vallemont para la elaboración la *Clave Historial*, o de Gregorio Mayans i Siscar, con quien tuvo una polémica originada por el asunto de la datación de la *Era Hispánica o de Augusto*.

Otros muchos eruditos mostraron su disconformidad con Flórez acerca de la identificación realizada de algunas ciudades mencionadas en las fuentes grecorromanas con las actuales, para lo que Flórez utilizó epígrafes y monedas. Las principales fuentes de conflicto fueron, sólo por citar algunos ejemplos, las ciudades de *Asido Caesarina* y de *Onuba*, identificadas respectivamente por Flórez, con Jerez de la Frontera y Trigueros.

La intención final de Flórez fue la publicación de una obra histórica, basada en datos verificables y en documentos coetáneos del período que estudia, lo que le llevó a transcribir los documentos que encuentran en el original, aunque estén plagados de errores, y a rechazar aquellas “*fábulas con que tenemos manchadas nuestra historia eclesiástica*”, pues el camino correcto para escribir una historia pasaba por la revisión de los documentos sobre los que se habían edificado las historias anteriores.

Por ello, el proyecto fue aprobado por el programa regalista de Fernando VI y Carlos III, puesto que facilitaba documentación que apoyaba las pretensiones borbónicas en la cuestión del *Patronato Regio*.

Para la elaboración de su obra utilizó las menciones de las fuentes grecorromanas, que luego corroboraba con hallazgos monetales y epigráficos, que les permitieron identificar las ciudades mencionadas en esas fuentes con las localidades actuales. Este método ya fue utilizado en el siglo XVII por Rodrigo Caro, y que será también en el mismo método utilizado por los viajeros españoles o por los historiadores locales. Pero la diferencia esencial respecto de esos estudios, en que en algunos de ellos aún permanecen las menciones de los Falsos Cronicones, que serán rechazados por el propio Flórez.

En cuanto al Coleccionismo de Antigüedades, la obra del Padre Flórez no muestra gran interés por las colecciones escultóricas, separándose con ello de las ideas winckelmanianas de usar la escultura para estudiar la antigüedad clásica.

Aunque existen noticias puntuales sobre diversas esculturas reunidas por diversos coleccionistas o existente en diversos depósitos eclesiásticos, como el existente en el Apeadero del Monasterio de San Isidoro del Campo (Sevilla), en su obra pasan casi desapercibidas las principales colecciones escultóricas existente en aquella época.

Supuso rodearse de un importante grupo de colaboradores, que aportaron un importante grado de cientificidad a su obra. Este aspecto es especialmente importante en el caso de las plantas, alzados y secciones de los monumentos que existen en sus páginas, que son herederas de las ideas defendidas por Velázquez de Velasco, al estar siempre realizados por arquitectos, que estaban en algún modo relacionados con la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Igualmente, la publicación de la *España Sagrada* del Padre Flórez tampoco pasó desapercibida para los eruditos españoles. Al revisar las tradiciones y la Historia Eclesiástica hasta entonces admitida, despertó un nuevo interés por el estudio de la Antigüedad de los pueblos y ciudades de España.

Estos buscaron nuevos argumentos para engrandecer la categoría de la villa y mantener su status de superioridad frente a otras ciudades, que en algunos casos venía justificado por ser la patria de santos o mártires.

Pero además sirvió como acicate para el surgimiento de nuevas obras, impresas o manuscritas, en las que se rebatían, corroboraban o apostillaban las palabras del estudioso agustino, y que en algunos de los casos desembocaron en verdaderas polémicas entre los eruditos locales.

Esta obra le proporcionó un halo de autoridad entre los círculos eruditos españoles que centraban su atención en la historia local, a pesar de que surgieran voces discrepantes acerca de la correspondencia de las ciudades actuales con las mencionadas en las fuentes grecorromanas.

La publicación de la obra del Padre Flórez supuso un importante paso para la Historiografía, la Historia Antigua y la Arqueología de España, ya que en sus páginas, con el pretexto de escribir la Historia de las distintas sedes eclesiásticas, aparecen numerosas referencias a hallazgos arqueológicos, epigráficos y numismáticos, que podemos considerar como documentos seguros, ya que pudo comprobar su autenticidad.

Bibliografía

a) FUENTES

- BARREIROS, G.:

(1645): *Antigüedades de Mérida*. Mérida.

- FLOREZ DE SETIÉN Y HUIDOBRO, H.:

(1752): *España Sagrada*. Tomo X. Madrid. Oficina de Antonio Martín.

(1753): *España Sagrada*. Tomo XI. Madrid. Oficina de Antonio Martín.

- (1754): *España Sagrada*. Tomo XII. Madrid. Oficina de Antonio Martín.
- (1756): *España Sagrada*. Tomo XIII. Madrid. Oficina de Antonio Martín.
- (1769): *España Sagrada*. Tomo VIII. Madrid. Oficina de Antonio Martín.
- (1769): *España Sagrada*. Tomo XXIV. Madrid. Oficina de Antonio Martín.
- (1775): *España Sagrada*. Tomo XIX. Madrid. Oficina de Antonio Martín.
- **GUTIÉRREZ, B.:**
 (1757): *Historia del estado presente y antiguo de la Mui Noble y Muy Leal ciudad de Xerez de la Frontera*. Colombina Mss. 84-3-15 y 84-3-16.
- **HUERTA, F. M. DE LA:**
 (1796): “Noticia del origen, progresos y trabajos literarios de la Real Academia de la Historia”. *Memorias de la Real Academia de la Historia* I, I-CLXI.
- **MÉNDEZ, FRANCISCO:**
 (1780): *Noticias de la vida y escritos del Reverendo Maestro Fray Enrique Flórez*. Madrid.
- **MONTIANO Y LUYANDO, A.:**
 (1736): *Proyecto de Historia de España. Geografía Sagrada y Profana*. Madrid. RAH. Mss. 11/8035(3)
- **PONS DE YCART, L.:**
 (1572): *Libro de las Grandezas y Cosas memorables de la Metropolitana, Insigne y famosa ciudad de Tarragona*. Lérida. Imprenta de Pedro de Robles y Juan de Villanueva. BN. Mss. 22048.
- **SAN MARTIN LARA, P.:**
 (1754): *Noticias que yo Pedro de San Martín y Lara, maestro mayor arquitecto del Ilmo. Cavildo Recinto de la ciudad de Sevilla, doy del Amphiteatro de Itálica, como se ve á el presente según el reconocimiento efectuado por orden de el Conde del Águila*. Sevilla. 15 de Abril de 1754. RAH Mss. 9/7567(1,38).

b) ESTUDIOS.

- **AAVV:**
 (1995): *Antigüedades Tarraconenses. El volum d'arqueologia i història antiga de Tarragona de la España Sagrada d'Enrique Flórez (1769)*. Tarragona.
- **ALMAGRO GORBEA, M. y MAIER ALLENDE, J.:**
 (2003): “La Real Academia de la Historia y la Arqueología española en el Siglo XVIII”, en *Iluminismo e Ilustración. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*. Roma, 1-27.
- **CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, J.:**
 (1996): *Enrique Flórez. La pasión por el estudio*. Madrid.
 (1999a): “Correspondencia del agustino Enrique Flórez con el canónigo D. Ramón Foguet i Foraster”. *Butlletí Arqueològic*, ep. V, 19-20 (1977-1998), 271-311

(1999b): “Epistolario ilustrado: la correspondencia del agustino P. Enrique Flórez con D. Pedro Leonardo de Villacevallos (1744 a 1759) y D. Antonio Caballero y Góngora (1771), después Arzobispo y Virrey”. *BRAH* CXCVI(3), 261-325.

- **DUPRÉ RAVENTOS, X.:**

(1994): *L’Arc de Bera (Hispania Citerior)*. Roma.

- **HUTTER, S. y HAUSCHILD, T.:**

(1991): *El faro romano de La Coruña*. La Coruña.

- **HAUSCHILD, T:**

(1983): *Arquitectura romana de Tarragona*. Tarragona.

- **MASSO, J.:**

(2003): “La Recuperación Arqueológica de Tarraco en el siglo XVIII”, en J. Beltrán Fortes, B. Cacciotti, X. Dupré and B. Palma Venetucci (Eds) *Iluminismo e Illustración. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*. Roma, 215-229.

- **MASSÓ, J. y SADA, P.:**

(2002): *La Torre dels Escipions*. Tarragona.

- **MORA RODRÍGUEZ, G.:**

(1998): *Historia de Mármol. La Arqueología Clásica Española en el Siglo XVIII*. Madrid.

- **RUIZ DE ARBULO, J. y MAR, R.:**

(2001): “El Circo de Tarraco un monumento provincial”, en *El Circo en la Hispania Romana*. Madrid, 141-151.

- **SALAS ÁLVAREZ, J.:**

(2003): “Los interlocutores y temas tratados en la correspondencia”, en Beltrán Fortes, José y López Rodríguez, José Ramón [Editores], *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos. Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del Siglo XVIII*. Madrid-Málaga, 59-90.

(2004): *La recuperación del Patrimonio Arqueológico de Andalucía durante la Ilustración (1736-1808)*. Tesis Doctoral Inédita. Universidad de Sevilla. En 2007 ha sido publicada en formato digital por la Universidad de Sevilla (ISBN 8469054055), en http://fondosdigitales.us.es/thesis/thesis_view?oid=531

- **SÁNCHEZ ALONSO, B.:**

(1950): *Historia de la Historiografía Española*. Tomo III. Madrid.

- **VEGA CUSTODIO, A.:**

(1950): *La España Sagrada y los Agustinos en la Real Academia de la Historia*. El Escorial (Madrid).